EL DIRECTOR DEL GRUPO DE ANÁLISIS EN CIENCIAS ECONÓMICAS (GACE), ADSCRITO A LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

CERTIFICA:

Qué la señora Stephany Julieth Nieto Alvarez identificada con cédula de ciudadanía No. 1.083.017.909, se encontraba vinculada como investigadora activa al GACE desde el 25 de enero del año 2018 hasta el 25 de enero 2019.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado el (01) días del mes de febrero de 2019.



JAIME ALBERTO MORÓN CÁRDENAS
Director
Grupo de Análisis en Ciencias Económicas (GACE)
Tel: 4217940 Ext. 1197
jmoron@unimagdalena.edu.co
gace@unimagdalena.edu.co

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora **STEPHANY JULIETH NIETO ALVAREZ**, identificada con cedula de Ciudadanía No. **1.083.017.909** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE", los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **2943** de fecha 10 de septiembre de 2021, con un plazo de ejecución contando a partir del 10 de septiembre al 30 de septiembre de 2021, por un valor de UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS ($1.050.000).
2. No. **3887** de fecha 05 de octubre de 2021 con un plazo de ejecución contado a partir del 05 de octubre al 31 de octubre de 2021, por un valor UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000).
3. No. **3961** de fecha 02 de noviembre de 2021 con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de noviembre al 30 de noviembre de 2021, por un valor UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000).
4. No. **4120** de fecha 01 de diciembre de 2021 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2021, por un valor UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000).
5. No. **629** de fecha 01 de enero de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de enero al 28 de febrero de 2022, por un valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000).
6. No. **1039** de fecha 01 de marzo de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de marzo al 31 de marzo de 2022, por un valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000).
7. No. **1283** de fecha 01 abril de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 31 de mayo de 2022, por un valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000).
8. No. **2279** de fecha 01 junio de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de junio al 31 de julio de 2022, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000).
9. No. **2657** de fecha 01 agosto de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de agosto al 31 de octubre de 2022, por un valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($5.100.000).

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

10. No. **3635** de fecha 01 de noviembre de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, por un valor TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000).
11. No. **382** de fecha 10 de enero de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 12 de enero al 28 de febrero 2023, por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000).
12. No. **1818** de fecha 04 de marzo de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 07 de marzo al 31 de mayo 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).
13. **ADICION EN VALOR Y TIEMPO** de fecha 01 de junio de 2023, a la orden de prestación de servicio **No. 1818,** con un plazo de ejecución del 01 al 30 de junio de 2023, por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000).
14. No. **CD20232928** de fecha 10 de julio de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 17 de julio al 31 de agosto de 2023, por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000).
15. No. **CD20233372** de fecha 05 de septiembre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 06 de septiembre al 30 de septiembre de 2023, por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000).
16. No. CD20234022 de fecha 06 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 11 de octubre al 31 de diciembre de 2023, con un valor de CINCO MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).
17. No. CD20240778 de fecha 13 de enero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 16 de enero al 31 de enero de 2024, con un valor de UN MILLON NOVESCIENTOS MIL PESOS ($1.900.000).

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO **TECNICO ADMINISTRATIVO** EN EL GRUPO DE TRABAJO DE **FACTURACION** DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

18. No. **CD20241820** de fecha 06 de febrero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 19 de febrero al 29 de febrero de 2024, con un valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000).
19. No. **CD20242205** de fecha 02 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de marzo al 31 de marzo de 2024, con un valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000).
20. No. **CD20243368** de fecha 30 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 17 de abril al 30 de abril de 2024, con un valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000).
21. No. **CD20243556** de fecha 03 de mayo de 2024, con plazo de ejecución contado a partir del 07 de mayo al 30 de junio de 2024, con un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000).

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

La presente Certificación se expide por solicitud de la interesada, a los veintidós (24) días del mes de julio de 2024.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia